

jueves 29 de diciembre de 2016

Diputación brinda ayuda financiera y asistencia técnica en planificación urbanística tras el terremoto de Ecuador



[Descargar imagen](#)

La vicepresidenta y el arquitecto Claudio Rodríguez explican la colaboración con los municipios afectados por el seísmo a través del FAMSÍ y la AECID

La Diputación de Huelva ha colaborado en las labores de reconstrucción de los municipios afectados por el terremoto que sufrió Ecuador en abril de 2016, tanto con ayuda financiera como con asistencia técnica en materia de urbanismo. La vicepresidenta de la

institución provincial, María Eugenia Limón, ha explicado que tras el seísmo -que causó 663 fallecidos, casi 5.000 heridos y 80.000 desplazados-, la Diputación se sumó a la campaña humanitaria que lanzó FAMSÍ a través de dos líneas de acción: por un lado económica y, por otra, con la colaboración técnica especializada por parte de profesionales, en este caso de Claudio Rodríguez, arquitecto trabajador de la institución provincial.

La vicepresidenta ha señalado que la labor de asistencia de Claudio Rodríguez -que durante dos semanas ha supervisado las zonas afectadas junto a un equipo interdisciplinar español- "no sólo ha tenido como objetivo asesorar en la reconstrucción, sino en la planificación para evitar que se produzcan nuevos desastres como el del terremoto".

Rodríguez, seleccionado para el proceso de asistencia técnica por la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID), ha detallado el proceso de asesoramiento, que incluyó jornadas con la Asociación de Municipalidades de Ecuador, talleres y visitas a 10 municipios que sufrieron las consecuencias del terremoto. Según los datos oficiales 30.000 viviendas y edificios públicos se vieron afectados, y en cuanto a servicios 875 escuelas y 51 establecimientos, con más de medio millón de personas con limitación de acceso a la salud.

El arquitecto de la Diputación ha señalado como principales conclusiones "la necesidad de un planeamiento que articule todo el territorio desde un punto de vista global -como el que, por ejemplo, tenemos en Andalucía-, así como herramientas que hagan posible la planificación territorial y urbanística, como mapas de riesgo, planimetrías de espacios protegidos y catastral, etc."

El informe insiste en la redacción del planeamiento urbanístico acorde a la nueva Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión del Suelo, aprobada tras el terremoto, “así como la importancia de la concienciación sobre la disciplina urbanística, es decir, que se construya bien”. Claudio Rodríguez, ha calificado su experiencia en Ecuador como “muy gratificante personal y profesionalmente, al poder transmitir nuestra experiencia a otras comunidades que lo necesitan”.

Respecto a la ayuda económica, la Diputación -con la colaboración de los Ayuntamientos de San Bartolomé de la Torre, Cartaya, La Puebla de Guzmán, Almonte y la Mancomunidad del Condado- destinó 24.000 euros para la reconstrucción del centro infantil 'Semillitas del mañana' en Quinindé, que atiende a 40 niños, además de colaborar con otros cuatro centros a través de la ayuda de FAMSI.